



EL CAPITÁN GENERAL DE Castilla la Vieja
 y en su nombre el Coronel de las Armas de Reclutamiento de
Valladolid n.º 26 Don Estanislao Alvarez Mal
donado y de las Puercas

CONCEDO PERMISO, con arreglo á lo prevenido en el art. 6.º de la ley de reemplazos de 11 de julio de 1885, al
 recluta en depósito Pío del Río Hortega, hijo de Juan
 y de Dolores natural de Portillo, Juzgado de primera instancia de
Olmedo, de 20 años de edad, para que pueda pasar á Portillo
 en la provincia de Valladolid. Fué alistado en el reemplazo de 1902, ingresó en Caja
 en 1.º de Agosto de 1902 y obtuvo en el sorteo el número 9, habiendo sido excep-
 tuado de prestar el servicio activo ordinario por el caso 1.º art.º 23.

Queda enterado de las prevenciones insertas al dorso, á las cuales dará el más exacto cumplimiento.

Valladolid 1.º de Agosto de 1902

Anotado al folio 79 n.º 3042

El Coronel Alvarez
Don Estanislao



Alvarez